



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

REF.: Autoriza Compra Agil ID N°4026-120-COT25.-

ANTUCO, 26 NOV 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 009308 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N.º 007799 de fecha 14/11/2024 que Aprueba PADEM año 2025.-
- b) El Decreto Alcaldicio N.º 009298 de fecha 31/12/2024, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2025 y sus modificaciones posteriores. –
- c) El Decreto Alcaldicio N.º 000297 de Fecha 15/01/2025 que aprueba “Plan anual de compras 2025”, para Departamento de Educación Municipal. –
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. –
- e) El Decreto Alcaldicio N.º 002586 de fecha 14/04/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas Pro-Retención y FAEP 2023). -
- f) El Decreto Alcaldicio N.º 003243 de fecha 06/05/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (Programa PME). -
- g) El Decreto Alcaldicio N.º 003533 de fecha 15/05/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2023). –
- h) El Decreto Alcaldicio N.º 006304 de fecha 20/08/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas PME-PIE). –
- i) El Decreto Alcaldicio N.º 006821 de fecha 05/09/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2025). –
- j) Decretos Alcaldicios N.º 031 de 01/09/81; N.º 025 de 25/09/83; N.º 128 de 06/07/88, N.º 190 de 27/10/88; N.º 001 de 03/01/91; D.L.(H) N.º 3.063 y D.F.L.(I) N.º 1-3.063, ambos de 1980 y la ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. –
- k) El artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- » Las disposiciones contenidas en la ley N.º 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el decreto supremo N.º 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la ley N.º 19.886.-

CONSIDERANDOS:

- 1) El Ord. N.º 111 de fecha 27/10/2025, enviado por la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, en el cual solicita la compra de “1 Tonelada de arena y 1 tonelada de caucho” para realizar mantención de la cancha de pasto sintético que se encuentra ubicada en el local de enseñanza media. -
- 2) Las instrucciones dadas por el jefe de Finanzas del DAEM(s) para realizar la compra de lo solicitado por la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, asignando fondos Mantenimiento. -
- 3) Que no es aplicable la obligación de consulta en el Catálogo de Convenios Marco, para el procedimiento de Compra Ágil, según artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- 4) Que, en consideración a ello, se cotizó mediante plataforma digital Compra Ágil ID N.º 4026-120-COT25, en la cual se presentaron 3 ofertas. -
- 5) El correo electrónico de fecha 07/11/2025 enviado por el departamento de adquisiciones a la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, con las ofertas que se presentaron para su evaluación. -
- 6) El correo electrónico de fecha 08/11/2025, enviado por la secretaria y por instrucción de la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco en el cual indica adjudicar al proveedor SOCIEDAD PROYECTO RE-SPA, Rut N.º 77.316.626-9, cuya oferta es la más económica y cumple con todo lo solicitado. -
- 7) El certificado de disponibilidad presupuestaria N.º 331 de fecha 24/11/2025.-



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

DECRETO:

- I. Autorícese, la compra de “1 Tonelada de arena y 1 tonelada de caucho” para mantención de la cancha de pasto sintético del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco – local media - mediante Compra Ágil ID N.º 4026-120-COT25.-
- II. Genérese, la Orden de Compra al Proveedor: SOCIEDAD PROYECTO RE-SPA, Rut N.º 77.316.626-9, por un monto total de \$ 1.354.220 (Un millón trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos veinte pesos), IVA incluido, según cotización que se adjunta. -
- III. Envíese, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. -
- IV. Corresponderá al encargado de Inventarios del DAEM, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega de los productos, como también de la documentación necesaria para proceder al pago oportuno de lo adquirido. -
- V. Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta 215.22.06.001 “Mantenimiento y reparación de edificaciones”, con cargo a fondos Mantenimiento PAC 4946-7-PC25 N.º 1, del presupuesto de educación vigente para el año 2025.-
- VI. Infórmese en el sistema de compras públicas en el portal www.mercadopublico.cl y Ley N.º 20.285 de Transparencia. -

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
“Por Orden de la Señora alcaldesa”**



SECRETARIO MUNICIPAL



**YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN**

VHMYPG/RTM/ROS/jgt
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
LICEO BICENTENARIO DOCTOR VICTOR RIOS RUIZ
ANTUCO

ORD. 111

ANT.: No hay

MAT.: Solicita lo que indica.

ANTUCO, 27 de octubre de 2025.

DE: MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA LICEO DR. VÍCTOR RIOS RUIZ

A: SRA. YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA DAEM ANTUCO
P R E S E N T E

A través de la presente y junto con saludarle, me permito solicitar a Ud. gestionar la adquisición de los insumos que se detallan a continuación con el fin de realizar una adecuada mantención de la cancha de pasto sintético que se ubica en el establecimiento del Liceo de Enseñanza Media, la cual es utilizada de forma constante por la comunidad educativa, para la realización de actividades deportivas, recreativas y formativas.

Dado el uso continuo de la cancha y con el propósito de conservarla en óptimas condiciones, se requiere el siguiente material:

- 1 tonelada de arena sílice para cancha sintética
- 1 tonelada de caucho

Cabe señalar que se envía nuevamente la solicitud, debido a que no se presentaron ofertas en Compra Ágil ID N° 4026-107-COT25, siendo declarada desierta.

Presupuesto aproximado: \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos)

A la espera de una favorable acogida a lo solicitado, se despide atentamente de Ud.



MARIA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Archivo.-

MFA/pair



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
LICEO BICENTENARIO DOCTOR VÍCTOR RÍOS RUIZ
ANTUCO

1. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Dep. de Educación

RECIBIDO
Nº 81066
PASE A:

27 10 25

Finanzas
su gestión

Fondos Mm. Antuco
22.06.00

MARIA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA

DISTRIBUCION
- La indicada
- Archivo
MFA/pai

Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 4026-120-COT25

PUBLICADA

Una vez llegada la fecha de cierre, podrás revisar el detalle de las cotizaciones recibidas.

Nombre	ARENA Y CAUCHO PARA CANCHA SINTETICA DEL LBDVRR.-		
Descripción	SE REQUIERE LA COMPRA DE 1 TONELADA DE ARENA SILICE Y 1 TONELADA DE CAUCHO PARA MANTENCION DE CANCHA SINTETICA DEL LICEO BICENTENARIO DR. VICTOR RIOS RUIZ - LOCAL MEDIA.ADJUNTAR COTIZACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, COTIZAR LO QUE SE SOLICITA.PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR LOS INSUMOS EN EL LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ UBICADO EN CALLE JOSE MANSO DE VELASCO N.º 351 - ANTUCO URBANO.OFERTAS QUE EXCEDAN PRESUPUESTO O QUE NO CUMPLAN CON TODO LO SOLICITADO SERAN RECHAZADAS.-		
Dirección de entrega	ARTURO PRAT 105, ANTUCO, Antuco, Región del Biobío		
Plazo máximo de entrega	3 días		
Presupuesto estimado	\$ 1.500.000		
Fecha de publicación	06-11-2025 a las 14:45:32		
Fecha de cierre primer llamado	07-11-2025 a las 15:00:00	Ampliar fecha de cierre	
Fecha de cierre segundo llamado	08-11-2025 a las 15:14:27		
Tipo de presupuesto	Disponible		
Historial	Historial		
Adjuntos	No existen documentos adjuntos		

Adjuntar archivos
Puedes subir archivos que especifiquen tu solicitud (opcional)

documento anexo

Examinar

Tamaño máximo permitido: 20MB

Listado de participantes [Ir al listado de participantes](#)

Listado de productos solicitados



Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

OFERTAS ARENA Y CAUCHO

2 mensajes

Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

Para: María Verónica Flores Arévalo <verito.flores.arevalo@gmail.com>

CC: Paola Ibañez <secre.liceomedia@daemantuco.cl>

7 de noviembre de 2025, 3:40 p.m.

Buenas tardes
Sra Veronica

Junto con saludar y esperando se encuentre bien informo a usted que generamos compra ágil denominada " Compra de arena y caucho para cancha sintética del Ibdvrr" **ID N° 4026-120-COT25** , según su solicitud en Ord N° 111 de fecha 27 de octubre del 2025, en la cual tenemos 03 ofertas , de las cuales 01 excede presupuesto, agradeceré evaluar las 02 ofertas que se adjuntan, según su requerimiento para evitar errores entre lo requerido y lo ofertado , indicar proveedor adjudicado con su respectiva justificación o motivo del rechazo de las ofertas,

Municipio público de nueva planta

Internet público de Portal Municipal / Menu Municipal

Comercio Público

Hola, JORGE JAVIER GARCÍA TRIVIÑO | Unidad: DEPTO. EDUCACION | Cerrar sesión

- Liquidaciones
- Administración
- Contratos
- Catálogo
- Compra Agil
- Orden de Compra
- Tarifa Directo
- Gestión
- Economía Circular
- Compra de Innovación
- Bolsa Inversa Electrónica

Electrónico / Compra agil

Detalle de la cotización 4026-120-COT25

Solicita al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre	AIRENA Y CAUCHO PARA CANCHA SINTETICA DEL LEROYR-
Descripción	SE REQUIERE LA COMPRA DE 1 TONELADA DE ARENA BLANCA Y 1 TONELADA DE CAUCHO PARA MANTENCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA DEL LICEO BICENTENARIO DR. VÍCTOR RIVERA RUIZ. LOCAL MEDIO ADJUNTAR COTIZACIÓN DE TALLADA DE LOS PRODUCTOS OPERATIVOS, CORTAR LO QUE SE SOLICITA PROVEEDOR ALUDICADO DEBERIA ENTREGAR LOS INSUMOS EN EL LICEO DR. VÍCTOR RIVERA RUIZ UBICADO EN CALLE JOSE MANUEL VELAZQUEZ N° 101 - ANTUQUE URBANO SIEMPRE QUE PUEDAN PRESUPUESTO O QUE NO CUMPLAN CON TODO LO SOLICITADO SERÁN RECHAZADAS.-
Dirección de entrega	ANTIQUE PRAT 105, ANTUQUE, Antequa, Región del Biobío
Plazo máximo de entrega	0 días
Presupuesto estimado	\$ 1.950.000
Fecha de publicación	06-11-2025 a las 14:42:33
Fecha de cierre primer llamado	07-11-2025 a las 15:00:00
Fecha de cierre segundo llamado	08-11-2025 a las 15:18:27
Tipos de presupuesto	Empacado
Historial	Historial
Adjuntos	No existen documentos adjuntos
Listado de participantes	El listado de participantes

Proveedores interesados en participar:

Proveedores interesados en participar:

Proveedores interesados en participar:

Proveedores interesados en participar:

Proveedores interesados en participar:

Proveedores interesados en participar:

Municipio público de nueva planta

Internet público de Portal Municipal / Menu Municipal

Comercio Público

Hola, JORGE JAVIER GARCÍA TRIVIÑO | Unidad: DEPTO. EDUCACION | Cerrar sesión

- Liquidaciones
- Administración
- Contratos
- Catálogo
- Compra Agil
- Orden de Compra
- Tarifa Directo
- Gestión
- Economía Circular
- Compra de Innovación
- Bolsa Inversa Electrónica

Electrónico / Compra agil

Listado de proveedores que cotizaron

Resolvió 3 cotizaciones de proveedores que respondieron a su Compra Agil

Proveedor	Valor ofertado	Detalles
SOCIEDAD PROYECTO RE SPA 77.316.926-5	\$ 1.354.220 Monto total	Se adjunta presupuesto por material, detallar en cotizaciones formalizadas. VIGENCIA: 07-12-2025
COMERCIALIZADORA SALAZAR Y PONS SPA 77.309.282-5	\$ 1.427.988 Monto total	SOLICITAR MAS DETALLES AL PRESIDENTE CONTACTO: RAFAEL AGUIRRE, TELEFONO: +5690327710, EMAIL: ESCRIBIR@COMERCIALIZADORA.COM VIGENCIA: 06-10-2025
SOCIEDAD MECO GROUP SPA 77.278.678-6	\$ 1.833.000 Monto total	Se cotizan todos los productos solicitados, Desgacho en 3 días hábiles. Valor del desgacho incluido en el total. Consultar el email: empesacion@comercializadormecogroup.com o al +569 9.4287 3946. VIGENCIA: 06-10-2025

Motivo de inadmisibilidad: El valor ofertado sobrepasa el monto máximo disponible para la compra.

Volver

Ir a inicio

Departamento de Compras y Contratación Pública Chile/Compra
Tramitación y cumplimiento de ley

+569 7090 600 | +564 4236 0046 | Centro de Ayuda 61

SALUDOS.....

Jorge García Triviño Adquisiciones



2 archivos adjuntos



1era oferta arena y caucho.zip
545K



2da oferta arena y caucho.pdf
275K

Paola Ibañez <secre.liceomedia@daemantuco.cl>

8 de noviembre de 2025, 9:24 p.m.

Para: Jorge García <comprador@daemantuco.cl>, María Verónica Flores Arévalo <verito.flores.arevalo@gmail.com>

Estimado
Buenas Tardes

Mediante el presente correo me permito informar que se evaluaron las 3 ofertas presentadas en la Compra Ágil 4026-120-COT 25 denominada "Compra de arena y caucho para cancha sintética del LBDVRR Ruiz Enseñanza Media", donde se decide adjudicar la oferta N°1 SOCIEDAD PROYECTO RE SPA RUT 77.316.626-9 por las siguientes razones.

- Cumple con el presupuesto de compra
- Cumple con las características solicitadas
- Cumple con el período de envío

Nota

Las otras ofertas no fueron aceptadas por:

OFERTA N° 2 : no adjunta documentos de cotización detallada, no se indica días de entrega.

OFERTA N° 3: Valor superior al adjudicado

Sin otro particular, saluda atentamente.

Paola Ibañez R
Secretaria Ens. Media



Libre de virus.www.avast.com

[Texto citado oculto]



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
N.º 331**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2025, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados compra de "1 Tonelada de arena y 1 tonelada de caucho" para mantención de la cancha de pasto sintético del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco – local media - mediante Compra Ágil ID N.º 4026-120-COT25.-

MONTO: \$ 1.354.220 (Un millón trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos veinte pesos), IVA incluido. -

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.06.001 "Mantenimiento y reparación de edificaciones", con cargo a fondos Mantenimiento PAC 4946-7-PC25 N.º 1. -



Jefe de Finanzas DAEM (s)

ANTUCO, noviembre 24 del 2025.-

"Construir con nuestros clientes un mundo mejor para las futuras generaciones"

Sociedad Proyecto Re SpA.

NºCotización	003985
Fecha	07-nov-25
Venta Vendedor	Compra Agil Matias Ortiz

Moneda	CLP	
Neto	\$	1.138.000
IVA (19%)	\$	216.220
Total	\$	1.354.220

Datos de transferencia:
77.316.626-9
Banco Chile N°: 259-06518-08
pagos@proyecto-re.cl

Matías Ortiz Gjurinovic